

*Cámara de Diputadas y Diputados
de la Provincia de Santa Fe*

Diario de Sesiones

139° PERÍODO LEGISLATIVO

1ª REUNIÓN

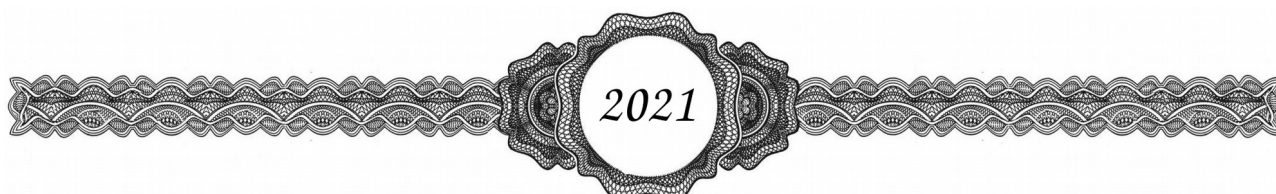
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN PREPARATORIA

13 DE MAYO DE 2021

Presidencia Provisoria: **Olivera, Ricardo Dionisio**
Presidencia de la Cámara: **Farías, Pablo Gustavo**
Vicepresidenta Primera: **Senn, Jimena Guadalupe**
Vicepresidenta Segunda: **Chumpitaz Filipone, Gabriel Felipe**

Secretario Parlamentario: **Puccini, Gustavo**
Secretario Administrativo: **Cuertino, Mariano**
Subsecretario Parlamentario: **Ghirardi, Horacio**





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

1 SUMARIO

2 ASISTENCIA	2
3 APERTURA DE LA SESIÓN	3
4 ELECCIÓN DE AUTORIDADES	3
4.1 DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE PROVISORIO.....	3
4.2 DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CUERPO.....	3
4.3 POSTERGACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CUERPO (VICEPRESIDENCIAS PRIMERA Y SEGUNDA).....	12
4.4 DESIGNACIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA.....	14
4.5 DESIGNACIÓN DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO.....	22
5 INASISTENCIAS	25
6 ÍNDICE DE ORADORES	26





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

2 ASISTENCIA

DIPUTADOS/AS PRESENTES	BLOQUE	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
AIMAR, NICOLÁS DANIEL	FPCS	SANTA FE	LA CAPITAL
ARCANDO, CESIRA	JxC-FE	ROSARIO	ROSARIO
ARGAÑARAZ, JUAN DOMINGO	UNITE-SVF	RAFAELA	CASTELLANOS
ARMAS BELAVI, NATALIA	UNITE-SVF	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	LA CAPITAL
BALAGUÉ, CLAUDIA ELISABEHT	FPCS	ROSARIO	ROSARIO
BASILE, SERGIO JOSÉ	FPCS-UCR	SANTA FE	LA CAPITAL
BASTÍA, FABIÁN LIONEL	FPCS-UCR	GDOR. CRESPO	SAN JUSTO
BELLATTI, ROSANA LAURA	FPCS	VENADO TUERTO	GRAL. LÓPEZ
BERMÚDEZ, ARIEL ESTEBAN	FPCS	PUEBLO ESTHER	ROSARIO
BLANCO, JOAQUÍN ANDRÉS	FPCS	ROSARIO	ROSARIO
BOSCAROL, ALEJANDRO	JxC-UCR	SANTA FE	LA CAPITAL
BRAVO, PAOLA CECILIA	JUNTOS-BJ	VENADO TUERTO	GRAL. LÓPEZ
BRUERA, MATILDE	JUNTOS	ROSARIO	ROSARIO
BUSATTO, LEANDRO	JUNTOS-BJ	SANTO TOMÉ	LA CAPITAL
CÁNDIDO, JUAN CRUZ	FPCS-UCR	EMP. V. CONSTITUCIÓN	CONSTITUCIÓN
CATTALINI, LIONELLA	FPCS	ROSARIO	ROSARIO
CHUMPITAZ FILIPONE, GABRIEL FELIPE	JxC-PRO	ROSARIO	ROSARIO
CIANCIO, SILVIA SUSANA	FPCS-UCR	ELORTONDO	GRAL. LÓPEZ
CORGNIALI, MARÍA LAURA	FPCS	RECONQUISTA	GRAL. OBLIGADO
DEL FRADE, CARLOS ALFREDO	FSP-CF	ROSARIO	ROSARIO
DE PONTI, LUCILA MARÍA	JUNTOS-BJ	ROSARIO	ROSARIO
DI STÉFANO, SILVANA ROSINA	FPCS-UCR	ROLDÁN	SAN LORENZO
DONNET, AGUSTINA MICAELA	BI	SANTA FE	LA CAPITAL
ESPÍNDOLA, MARLEN LUCIANA	FPCS-UCR	RECONQUISTA	GRAL. OBLIGADO
FARIÁS, PABLO GUSTAVO	FPCS	SANTA FE	LA CAPITAL
FLORITO, BETINA INÉS	UNITE-SVSF	SANTO TOMÉ	LA CAPITAL
GALDEANO, JULIÁN	CAMBIEMOS	ROSARIO	ROSARIO
GARCÍA, CLARA RUT	FPCS	ROSARIO	ROSARIO
GARIBAY, JOSÉ LEÓN	FPCS	ROSARIO	ROSARIO
GHIONE, ARNALDO WALTER	UNITE-SVF	ROSARIO	ROSARIO
GIUSTINIANI, RUBÉN HÉCTOR	BI	ROSARIO	ROSARIO
GONZÁLEZ, MARCELO OMAR	FPCS-UCR	SAN CRISTÓBAL	SAN CRISTÓBAL
GRANATA, AMALIA IRIS SABINA	UNITE-SV	ROSARIO	ROSARIO
HYNES, ERICA RUT	FPCS	SANTA FE	LA CAPITAL
LENCI, ESTEBAN JOSÉ	FPCS	VILLA GDOR. GÁLVEZ	ROSARIO
MAHMUD, GISEL	FPCS	SANTA FE	LA CAPITAL
MARTÍNEZ, OSCAR ARIEL	JUNTOS-FR100%S	SANTA FE	LA CAPITAL
MAYORAZ, NICOLÁS FERNANDO	UNITE-SVF	ROSARIO	ROSARIO
OLIVERA, RICARDO DIONISIO	JUNTOS-BJ	SANTA FE	LA CAPITAL
ORCIANI, GEORGINA	FPCS-UCR	SANTA ISABEL	GRAL. LÓPEZ
PACCHIOTTI, DÁMARIS ANDREA	FSP-CF	CAÑADA DE GÓMEZ	IRIONDO
PALO OLIVER, CLAUDIO FABIÁN	FPCS-UCR	SANTO TOMÉ	LA CAPITAL
PERALTA, MÓNICA CECILIA	FPCS-GEN	ROSARIO	ROSARIO
PINOTTI, PABLO ADRIÁN	FPCS	SUNCHALES	CASTELLANOS
PULLARO, MAXIMILIANO NICOLÁS	FPCS-UCR	ROSARIO	ROSARIO
REAL, GABRIEL EDGARDO	FPCS	FIRMAT	GRAL. LÓPEZ
RUBEO, LUIS DANIEL	JUNTOS-BJ	ROSARIO	ROSARIO
SENN, JIMENA GUADALUPE	FPCS-UCR	GRUTLY	LAS COLONIAS
SOLA, MARÍA XIMENA	JxC-PRO	ROSARIO	ROSARIO
ULIELDIN, LORENA TERESITA	FPCS	CARLOS PELLEGRINI	SAN MARTÍN
DIPUTADOS/AS AUSENTES	BLOQUE	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

Ref.: FPCS: Frente Progresista, Cívico y Social; UCR (Unión Cívica Radical); GEN (Generación para un Encuentro Nacional) // JUNTOS: Frente Juntos; FR100%S (Frente Renovador 100% Santafesino); BJ (Bloque Justicialista) // UNITE: Unite por la Familia y la Vida; SVF (Somos Vida y Familia); SV (Somos Vida); SVSF (Somos Vida Santa Fe) // JxC: Juntos por el Cambio; UCR; PRO; FE// FSP-CF: Frente Social y Popular – Ciudad Futura // BI: Bloque Igualdad.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

3 APERTURA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Santa Fe, a las 15 y 30 del 13 de mayo de 2021, se reúne, en su Sala de Sesiones, la Cámara de Diputados de la Provincia en Sesión Preparatoria del Período Ordinario de Sesiones del 139° Período Legislativo.

SR. SECRETARIO (Puccini).– Buenas tardes señoras y señores diputados.

A los fines del registro de la asistencia, se tomará lista de los diputados y las diputadas presentes.

- *Así se hace.*
- *Atento a la situación actual del Covid-19, la citación a la presente sesión se hizo conforme el Decreto 039/20 de la Presidencia de la Cámara, con la presencia de los presidentes de bloque, estando los demás diputados y diputadas conectados mediante una plataforma virtual.*

SR. SECRETARIO (Puccini).– Con quórum reglamentario queda abierta la presente sesión preparatoria en forma mixta, presencial y virtual.

Se invita a la señora diputada Agustina Donnet y al señor diputado Luis Rubeo a acercarse al mástil del Recinto para izar la Bandera Nacional a media asta

- *Así se hace. Aplausos.*

4 ELECCIÓN DE AUTORIDADES

4.1 DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE PROVISORIO

SR. SECRETARIO (Puccini).– Les recuerdo a los señores diputados y señoras diputadas que mediante un pedido efectuado por los distintos bloques parlamentarios se convocó a la presente Sesión Preparatoria.

Habiendo finalizado el mandato de los señores diputados y señoras diputadas que integran la Mesa Directiva de esta Cámara, corresponde elegir, en consecuencia, nuevas autoridades.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2° del Reglamento Interno, se debe elegir un Presidente Provisorio, designación que deberá recaer en un diputado o diputada de este Cuerpo.

Tiene la palabra el señor diputado Bastía.

SR. BASTÍA.– Señor Secretario, voy a proponer para que presida la presente sesión preparatoria, conforme lo establece el Reglamento, al diputado, contador público nacional y profesor Ricardo Olivera.

SR. SECRETARIO (Puccini).– A votación la propuesta formulada por el diputado Bastía. Si no hay observación en contrario, la votación se hará por signos.

- *Resulta aprobada.*

SR. SECRETARIO (Puccini).– En consecuencia, ha sido elegido como Presidente Provisorio el señor diputado Ricardo Olivera, a quien invito a acercarse al estrado a prestar el juramento de rigor previo a ocupar la Presidencia Provisoria de la Cámara.

- *El señor diputado Ricardo Olivera se acerca al estrado.*

SR. SECRETARIO (Puccini).– Señor diputado Ricardo Olivera, ¿juráis por Dios y por la Patria desempeñar fielmente el cargo de Presidente Provisorio de esta Cámara y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones Nacional y Provincial?

SR. OLIVERA.– Sí, juro.

SR. SECRETARIO (Puccini).– Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden.

- *Aplausos.*
- *Ocupa la Presidencia Provisoria del Cuerpo el señor diputado Ricardo Olivera.*

4.2 DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CUERPO

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– Agradezco la propuesta y la votación.

La verdad que es un día difícil, por lo menos para mí, así que este honor que me han dispensado al designarme como Presidente Provisorio me enorgullece.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

Hoy, cuando venía, pensaba qué difícil es estar acá. Ninguno de nosotros está pasando un buen momento en esta sesión y me tocó a mí ser el primero en hablar.

No quiero demorar esto, ahora corresponde elegir a las autoridades de esta Honorable Cámara para el próximo período de sesiones.

Tiene la palabra el señor diputado Blanco.

SR. BLANCO.— Gracias, señor presidente. Primero, corresponde agradecer a todos los bloques el haber postergado esta sesión preparatoria por los motivos que lamentablemente todos conocemos. Para nosotros es un gesto político e institucional que puso por encima lo humano antes que cualquier especulación o situación institucional y estos son gestos que no se olvidan. Los cuarenta y nueve diputados y diputadas colaboraron, entendieron y acá estamos, un 13 de mayo eligiendo autoridades para esta Cámara. Estamos agradecidos de corazón.

Nos toca hacer la propuesta más difícil pero lo hacemos convencidos de que en este momento de crisis, en este momento de dolor, proponemos un compañero con la experiencia, con la sabiduría, con el método y con el ejercicio de la política necesarios para poder conducir los destinos de esta Cámara de Diputados y Diputadas después del terrible golpe que recibió la sociedad santafesina, la política y esta Cámara, en particular, con el fallecimiento de nuestro querido compañero Miguel Lifschitz.

Desde el Bloque Socialista y dialogando en el interbloque del Frente Progresista y con todas las bancadas, estamos convencidos que el diputado Pablo Farías es la persona indicada para pilotear la Cámara en este momento de congoja y de dolor.

Es la persona indicada porque tiene el método del diálogo y de la escucha que tanto pregonó Miguel, el método de la paciencia, de saber que vamos a vivir un nuevo tiempo, que todos tenemos que adaptarnos a un nuevo tiempo y él va a tener la paciencia y la sabiduría para ir encontrando los caminos que nos permitan, institucionalmente, estar a la altura de las circunstancias.

Pablo cuenta con el apoyo absoluto del Partido Socialista, Pablo es miembro de la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Socialista, máximo órgano de conducción de nuestro partido.

Pablo fue dos veces candidato a intendente en la ciudad de Santa Fe, fue concejal de su querida ciudad de Santa Fe, pero tal vez los dos cargos que con mayor orgullo figuren en su biografía sean haber sido ministro de Hermes Binner y ministro de Miguel Lifschitz.

Pablo, muy joven, fue elegido por Hermes en una apuesta que sorprendió a propios y a extraños y Hermes vio en un joven Pablo —que no llegaba a los cuarenta años— la persona indicada para hacerse cargo del nuevo Ministerio de Desarrollo Social.

Acompañó a Hermes los cuatro años con dedicación y con una entrega absoluta en un cargo muy sensible para el ideario progresista y tuvo el privilegio de compartir el Ministerio político, de compartir la oficina de al lado del gobernador Miguel Lifschitz, de acompañarlo los cuatro años y estar junto a él tomando decisiones en momentos difíciles y en momentos en los cuales se podían producir transformaciones importantes en la Provincia de Santa Fe.

A Pablo muchas veces no le tocaba salir en la foto, Pablo muchas veces no acompañaba los cortes de cinta, era el que trabajaba, era el que se reunía, era el que escuchaba, era el que lubricaba los acuerdos políticos para que el gobierno de Santa Fe pueda avanzar.

Esa es la experiencia que tiene Pablo, por la que creemos que es el indicado para este momento. Estamos convencidos de que es un nuevo tiempo. Miguel Lifschitz sintetizaba muchas más cosas que ser presidente de esta Cámara.

Nos toca a los cincuenta ayudarnos en este momento, nos toca a los cincuenta sacar esta Cámara adelante, nos toca a los cincuenta estar a la altura de las circunstancias y no tengo dudas de que Pablo, con su experiencia, con sus conocimientos, con su don de gente va a tener el espacio, la escucha y el respeto a los cincuenta diputados y diputadas para conducir esta Cámara.

Y no tengo dudas de que cada trabajador de esta Cámara, que cada persona que le da vida y cuerpo a esta Cámara va a tener en Pablo una referencia, una escucha y una persona que jerarquice su trabajo como trabajadores de la Cámara de Diputados y Diputadas. Y creo, además, que en un momento muy difícil de la Argentina, donde estamos atravesando una pandemia que hace estragos, que nos lleva lo mejor que tenemos, Pablo va a poner también a esta Cámara a la altura de este desafío histórico de pensar cómo atravesamos esta pandemia y cómo, desde la Legislatura, aportamos nuestro granito de arena para pensar la reconstrucción de la provincia, del país, después de este tremendo flagelo que nos tocó vivir



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

como generación, que es una pandemia que lamentablemente nuestros nietos y bisnietos van a estudiarla y nos toca a nosotros atravesarla y ser protagonistas.

Así que, Pablo, amigo, el domingo a la noche me llamaste para darme una de las peores noticias de mi vida, lloramos juntos, contás con todo el apoyo del Bloque Socialista, contás con todo el apoyo del partido y estate convencido de que de esto vamos a salir todos juntos, unidos y para adelante como hubiera querido Miguel. Fuerza Pablo y estamos con vos.

– *Aplausos.*

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– Tiene la palabra el señor diputado Busatto.

SR. BUSATTO.– Señor presidente, la verdad es que es una sesión muy particular, un momento muy difícil. Son esos días en que uno no quisiera que las cosas que están sucediendo sucedan. Entonces, a veces, esos momentos de la vida, aunque uno sepa que son inexorables, te golpean de modo abrupto y descarado.

Si uno se siente triste, si uno ha sentido el impacto de la muerte del presidente de la Cámara, de un dirigente político, cuesta dimensionar el dolor que pueden tener sus compañeros y sus compañeras de militancia, sus compañeras y sus compañeros de bloque, sus compañeras y sus compañeros de vida porque, en definitiva, si hay algo que yo respeto profundamente de quienes profesan la política con el nivel de intensidad con el que lo hacía Miguel Lifschitz, es que transforman la acción política en una acción de vida, en donde en algún punto del horizonte ya no hay distinción entre lo político y lo personal. Quienes te acompañan trabajando todo el día, mucho más con el volumen que a Lifschitz le gustaba hacerlo, terminan siendo compañeros de ruta en la vida y por eso también la ausencia te marca tanto.

En esta difícil sesión, probablemente algunos de los que están aquí presentes, entre ellos Pablo Farías y Nicolás Aimar, se van a convertir en protagonistas no deseados de una jornada histórica, que en el momento en el que él –me refiero al presidente propuesto– debería probablemente sentir su mayor fortaleza política o su mayor momento de alegría y reconocimiento en términos individuales, termina siendo, paradójicamente, su momento de mayor tristeza.

Nadie quiere perder a un ser querido y sucederlo en un lugar como éste implica una responsabilidad de una envergadura que aunque uno se prepare y esté dispuesto para hacerlo, no es fácil.

Nosotros somos una fuerza política, señor presidente, que siempre trata de tener conciencia de las cosas que ocurren dentro de estos Cuerpos y fundamentalmente fuera del mismo y me parece que lo que percibimos es que fuera de la Cámara de Diputados hay un enorme porcentaje de la población que está esperando que la política –como decía bien el diputado Blanco– dé respuestas. Que pueda hilvanar tres, cuatro, cinco ideas básicas y ponerlas al servicio de la sociedad, pueda diferir sus intrínsecas relaciones, sus diferencias, sus apetencias e hilvanar acciones positivas que redunden en beneficio de las y los ciudadanos de la Provincia de Santa Fe y de la Argentina. Y aún en una circunstancia tan triste como la que estamos viviendo, nosotros queremos ratificar nuestra apuesta por la política y nuestra apuesta por una persona como Pablo Farías que, para nosotros, reivindica cotidianamente la política.

Reivindicar la política, para nosotros, es reivindicar el valor de la palabra empeñada; reivindicar la política, para nosotros, es honrar el valor de lo colectivo; reivindicar la política, para nosotros, es tener una especial consideración con las mayorías y fundamentalmente con las minorías que son aquellas a las que a veces les cuesta acceder a tener voz y voto. Y reivindicar la política, para nosotros, es trabajar incansablemente, en estos Cuerpos, por lo menos, señor presidente, en la idea de que para avanzar siempre es importante mirar hacia atrás y hacia el costado para poder ir juntos todos hacia adelante.

Conozco a Pablo Farías desde hace mucho tiempo, probablemente de los diputados del socialismo es al que más conozco por una cuestión de compartir el mismo ámbito de convivencia, que es la ciudad de Santa Fe. He hablado con él cuando era concejal, he hablado con él cuando era ministro de Desarrollo Social, me ha tocado hablar con él cuando era Secretario de Seguridad Deportiva y he hablado con él cuando fue Ministro de Gobierno.

En todas las oportunidades que me tocó hablar, reivindico siempre algunas características que son las que yo espero y las que nuestro bloque espera que Pablo lleve adelante en la Presidencia: una es la humildad y el saber escuchar, la otra es la paciencia para poder, muchas veces, ir acomodando las expectativas de cada una y cada uno de nosotros en función, básicamente, del desenvolvimiento del Cuerpo al que todos pertenecemos.

Yo sé que es un momento sumamente difícil, a ninguno de nosotros nos gustaría estar en esta sesión y a ninguno de nosotros, independientemente de las coincidencias o de las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

diferencias, nos gusta que esto esté ocurriendo, pero estamos plenamente seguros, señor presidente, que Pablo va a reunir toda la vocación, todas las características positivas y todas las convicciones que tenía Miguel Lifschitz y va a tratar de hacer, desde ese lugar, todo lo que Miguel Lifschitz ha hecho, que es tratar de que el diálogo fluya, lograr los consensos necesarios, respetar la palabra de todas y de todos y trabajar para que la Cámara de Diputados sea un ámbito de resonancia de los problemas de los santafesinos y santafesinas.

Nosotros no vamos a apoyar a Pablo porque creamos que necesita nuestro apoyo, lo vamos a apoyar porque nosotros necesitamos que él tenga una excelente gestión, que él logre rápidamente ordenar el funcionamiento de la Cámara y que él se transforme en nuestra representación frente a la sociedad, una sociedad que espera que en pandemia –y fundamentalmente cuando salgamos de la misma– tengamos respuestas contundentes para que la gente pueda vivir mejor.

Bajo esa premisa, entendiendo que el Frente Progresista tiene que ocupar un lugar difícil –yo diría imposible de llenar pero que lo tiene que ocupar al fin–, con la simple premisa de la incondicionalidad de los que promueven el diálogo, con la simple premisa de la efervescencia de aquellos que luchan por los que se la juegan, con la simple premisa de honrar el legado de Miguel Lifschitz y, fundamentalmente, con la simple premisa de seguir honrando la política, vamos a acompañar la decisión que ha tomado el Frente Progresista Cívico y Social, vamos a acompañar a Pablo Farías como presidente. Y queremos ser totalmente honestos, fue una decisión que la volcamos pensando claramente en él y pensando claramente en el Partido Socialista para que tanto él como la fuerza política mayoritaria de esta Cámara, cuenten con nosotros para llevar adelante una gestión que permita –reitero– que esta Cámara siga dando la posibilidad de que las santafesinas y los santafesinos se expresen mancomunadamente y puedan luchar por las cosas que quieren. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– Tiene la palabra la señora diputada Mónica Peralta.

SRA. PERALTA.– Gracias, señor presidente. Quiero referirme a la propuesta que realizó el diputado Blanco, para que el diputado Pablo Farías sea presidente de esta Cámara en esta renovación de autoridades en este momento tan difícil y tan triste que muchos estamos atravesando, entendiendo lo que significa para él también, asumir esta Presidencia en estas condiciones afectivas.

Quiero acompañarlo, primero, con un fuerte abrazo fraterno, un abrazo humano y político con todo el corazón, porque entiendo que así ha demostrado siempre ser como persona y desde su militancia política; y lamentablemente hoy estos no son detalles para no destacar en las figuras en las que nos tenemos que apoyar, no solamente por el momento emocional y duro que estamos atravesando ante la pérdida de Miguel Lifschitz, sino también por los momentos difíciles y duros que estamos atravesando como sociedad donde vale todo, donde nada vale, donde cualquiera dice cualquier cosa y eso es creíble.

Reivindicar la militancia y la humanidad de una persona en estos tiempos me parece que es importante.

Así que desde el bloque GEN, dentro del Frente Progresista, quiero apoyar a Pablo Farías para que lleve adelante la conducción de esta Cámara porque es un hombre de consenso, porque es un hombre de palabra, porque es un hombre de escucha y porque lo ha demostrado en toda su trayectoria política que lo trajo hasta aquí y a representarnos a todas y todos. Así que va a contar con todo nuestro apoyo y nuestro afecto para lo que viene. Gracias.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– Tiene la palabra el señor diputado Galdeano.

SR. GALDEANO.– Señor Presidente, quiero acompañar desde nuestro bloque la decisión de la propuesta de la mayoría, de que Pablo Farías sea el Presidente de esta Cámara de Diputados.

Obviamente, coincido con lo difícil del momento y lo complejo de la situación. No hay un manual para ser Presidente de la Cámara de Diputados y posiblemente cada uno lo ejerza, al que le toque esa responsabilidad, con su propia impronta, con su propio estilo.

Confiamos en el estilo de Pablo, los que los conocemos de hace mucho, con más razón aún. Pero creo que si hoy tuviéramos que decir cómo debería ser, cómo nos imaginamos o cómo pensamos que debería ser la futura conducción de la Cámara de Diputados, voy a repetir algo que dijo Quico y algunos más: fortalecer el diálogo interno, respetar las minorías,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

respetar el debate, presentamos a la sociedad como venía haciéndolo Miguel y como todos los que lo acompañábamos lo veníamos haciendo.

Creo que en el fondo se trata de eso, es un proceso colectivo, es un Cuerpo colegiado, lo integramos cincuenta legisladores electos por la voluntad popular. Pero tiene que tener una conducción y esa conducción tiene que tener un respeto porque el debate se pueda dar en este recinto, porque todos podamos ser escuchados, porque tengamos capacidad de respuesta a las demandas sociales.

Creo que se trata de eso, acompañar la decisión de la mayoría que expresa también la voluntad popular. Es lo que corresponde en términos políticos institucionales y por eso, además de conocer a Pablo y estar satisfecho con la elección del bloque mayoritario, acompañamos esa decisión votando esta propuesta que ha hecho el diputado Blanco.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).— Tiene la palabra el señor diputado Martínez.

SR. MARTÍNEZ.— Gracias, señor presidente. En primer lugar, quiero mandarle un enorme y fuerte abrazo a Clara, compañera de ruta de Miguel.

La verdad es que yo construí una relación con Miguel cuando recorría junto a Clara la provincia de Santa Fe y nos encontrábamos en los pueblos y ciudades y creo hablar en nombre de toda esta Cámara cuando digo: hoy la Cámara de Diputados llora, porque corresponde que como representantes del pueblo lloremos a un líder de la envergadura de Miguel.

Ya será el tiempo de los homenajes pero la verdad es que siento que lo honramos eligiéndolo a Pablo. Yo he visto que él ha estado inspirado y formado en principios y valores que acuñaba Miguel Lifschitz a quien, seguramente, todos vamos a extrañar. No va a ser sencillo.

También, quiero pedir disculpas públicas de todas aquellas expresiones que puedan haber existido desde nuestro movimiento político en contra de sus quilates y en contra de su figura. Es bueno darlas y creo que son producto a veces de los excesos de aquellos que estamos apasionados, seguramente él lo comprendía así.

Y seguramente, esa medida que tenía Miguel tendrá que inspirarlo a usted, señor presidente, a la hora de ejercer tan importante y tan difícil rol.

Tengo que ratificar esta decisión del interbloque de acompañar su candidatura, he visto cómo hemos trabajado juntos detrás de una ley que Santa Fe merece y necesita que es una Ley de Derechos y Garantías de Víctimas y he encontrado un enorme compromiso y una gran vocación de diálogo y la vocación de construir consensos. Creo que es lo que desde hace tiempo venimos pidiendo, no solamente en el ámbito de esta Cámara sino entre los distintos poderes.

No sin dejar de referenciar el profundo dolor que esta Cámara siente por la ausencia de Miguel Lifschitz, el Justicialismo, en su interbloque, va a acompañar su candidatura y también quiero agradecerle al Bloque Justicialista por haber estado a la altura de las circunstancias.

Le decía a un periodista que “las águilas no cazan moscas”. Creo que esa es la mejor enseñanza que nos dejó Lifschitz y ojalá que cada uno de los que estamos aquí honremos esa enseñanza. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).— Tiene la palabra la señora diputada Arcando.

SRA. ARCANDO.— Muchas gracias, señor presidente. Acompañamos la postulación del diputado Farías desde el Bloque Fe.

Creemos, Pablo, que te tocó un enorme desafío que es muy difícil llevar adelante teniendo en cuenta el gran espacio que ocupaba Miguel, lo que significaba para tender puentes entre los distintos Bloques, esa generosidad que tenía muchas veces al callarse para no tensionar más la cuerda.

Y, en ese sentido, tu lugar va a ser de mucho esfuerzo personal para poder ocupar un espacio. Pero ratifico lo que venían diciendo mis compañeros sobre la apertura al diálogo, sobre el respeto de las minorías, que estoy segura que vos vas a poder aportar y que sin dudas, con tamaño desafío que te toca por delante, te vamos a acompañar.

Te vamos a acompañar y vamos a estar ayudándote en cada cosa que podamos desde los distintos espacios, contá con nosotros y contá con cada uno de los cuarenta y nueve que estoy segura que piensan exactamente lo mismo.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).— Tiene la palabra el señor diputado Mayoraz.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

SR. MAYORAZ.– Gracias, señor Presidente Provisional. Es un momento ciertamente muy difícil que nadie, obviamente, quería y celebro la decisión del bloque mayoritario del Partido Socialista de haber elegido a Pablo para ocupar la Presidencia.

En este año y meses que lo conocí, que lo traté –sé de su trayectoria política anterior por supuesto, y de su desempeño como Ministro y como Concejal, como han recordado– valoro mucho de él su capacidad de diálogo, el escuchar, el buscar una solución, el tratar de conciliar posiciones, de acercarlas, de pacificar.

Creo que eso son virtudes, son valores, son ejercicios que van a ser muy necesarios en el etapa que nos toca transitar para alcanzar consensos y buscar la solución de cuestiones que se van a ir presentando seguramente en esta Cámara.

Por eso, desde el bloque Vida y Familia que me toca presidir, acompañamos decididamente la proposición y acompañamos con nuestro voto.

Decimos también que cuenta con nosotros para todo lo que signifique reforzar la institucionalidad, para darle previsibility al funcionamiento de esta Cámara, para trabajar juntos desde este Poder del Estado que nos toca en este momento representar, para hacer de esta Cámara de Diputados, la mejor Cámara posible. Quizá siendo ese uno de los homenajes que se le pueda hacer a Miguel.

Así que, doctor Farías, cuenta con nuestro voto, nuestro apoyo ahora y todo lo que dure su mandato, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– Tiene la palabra el señor diputado Real.

SR. REAL.– Gracias, señor presidente. Bueno, como muchos han planteado acá por sobre todas las cuestiones, lo que todos estamos sufriendo, viviendo, es que estamos invadidos por la congoja y la tristeza. Así que, antes que nada, un fuerte abrazo, por supuesto a todos los colegas, pero en especial al Partido Socialista y en especial a Clara. Hemos cultivado una relación política de muchos años y por supuesto que hemos tenido discusiones, diferencias, pero siempre desde el marco del respeto como ese gran conciliador que fue Miguel.

Puntualmente, lo que queremos plantear tiene que ver con que conocemos por el trato, por la participación, la figura de Pablo Farías. Hemos compartido, como se dijo, desde su actuación en el Ministerio de Desarrollo Social, siendo yo diputado provincial. Después fuimos compañeros de trabajo en la Secretaría de Asuntos Legislativos. Luego él se fue a lo que era el control de las actividades deportivas que estaban complicadas en la provincia y fue a cumplir esa función; posteriormente como Ministro de Gobierno y ahora como colega y diputado.

Así que sabemos de su condición, en muchos aspectos muy similar a la actitud que tenía de conducción Miguel Lifschitz. Lo que podemos decir –y lo sabe Pablo– es que en nuestro caso y desde el bloque del Partido Demócrata Progresista va a tener la consulta, el apoyo y todo lo que él crea necesario para desarrollar la actividad difícil que le toca en esta oportunidad. Así que adelantamos nuestro apoyo.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– Tiene la palabra el señor diputado Del Frade.

SR. DEL FRADE.– Gracias, señor Presidente. Es una muestra de una enorme dimensión del alma la que está demostrando la diputada García, que la vemos acá en un recuadrado, pero en ese recuadrado no le hace honor a la dimensión de su alma de estar presente en esta sesión. Así que, en primer lugar, un abrazo muy grande para ella.

En segundo lugar, desde el Bloque de diputadas y diputados del Frente Social y Popular Ciudad Futura avalamos, nos alegra que sea el compañero Pablo Farías el nuevo presidente de la Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, porque sabemos de su honestidad, de decir de frente las diferencias, con las cuales seguramente vamos a seguir peleando y mucho. Y, porque le vamos a pedir que sea más socialista que nunca porque creemos que la provincia tiene que ir para ese lado.

Pero apoyamos vehementemente esta idea porque creemos en los criterios originales de selección de esta Cámara que es el respeto permanente a la voluntad popular expresada en los votos en diciembre del 2019.

Por el respeto a la voluntad popular, la Mesa Directiva de la Cámara tiene que estar encabezada efectivamente por un compañero, por una compañera del Partido Socialista y así las otras autoridades.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

Así que nosotros apoyamos esta designación, manifestamos nuestra voluntad para hacer de la Cámara de Diputados y Diputadas una herramienta de transformación de la realidad santafesina para que el dolor alguna vez sea más chiquitito en esta Provincia y la felicidad pueda ser democratizada.

Te queremos para eso Pablo, así que lo mejor para tu Presidencia. Gracias.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).— Tiene la palabra el señor diputado Pullaro.

SR. PULLARO.— Gracias, señor Presidente Provisorio de la Cámara de Diputados.

Para darle todo el apoyo del bloque de la Unión Cívica Radical al diputado Pablo Farías, en un momento que es muy difícil para todos nosotros, muy difícil para los cincuenta diputados, en general, diría para la política de la Provincia de Santa Fe, que se ha visto impactada.

Para el Partido Socialista, pero para quienes compartimos también con Miguel Lifschitz muchos momentos buenos, alegres y también momentos difíciles, nunca creímos encontrarnos en una situación de estas características: tener que reemplazar a Miguel Lifschitz porque no lo tenemos más con nosotros. Tal vez soñábamos con tener que reemplazarlo por otras cuestiones de la vida y de la política.

Encontramos en la figura de Pablo Farías la persona para reemplazarlo en este difícil momento. Quizá como una paradoja de la vida, cuando compartimos gabinete, Pablo, y a Miguel le tocaba viajar al exterior o salir de la provincia, y lo tenían que reemplazar en el gabinete, eras vos quien conducía el gabinete.

Hoy, con esta tragedia que estamos viviendo y sufriendo la inmensa mayoría de los santafesinos, la vida te pone nuevamente en el lugar de tener que reemplazarlo en el lugar institucional que tenía el ingeniero Miguel Lifschitz como Presidente de esta Cámara.

Son momentos difíciles, pero desde el bloque de la Unión Cívica Radical realmente te conocemos Pablo. Primero, tu hombría de bien, en segundo término tu capacidad de diálogo, tu capacidad para componer absolutamente todas las situaciones y sos la figura que entendemos que tiene que conducir los próximos años este Cuerpo, para que este Cuerpo pueda tener volumen y pueda tener la grandeza que la sociedad santafesina ha depositado en estos cincuenta representantes del pueblo de la Provincia de Santa Fe.

Así que, desde el bloque de la Unión Cívica Radical, todo, pero todo el apoyo, Pablo, para que puedas seguir con la tarea importante y trascendente que había comenzado el ex gobernador y Presidente de esta Cámara, el ingeniero Miguel Lifschitz.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).— Tiene la palabra la señora diputada Donnet.

SRA. DONNET.— Gracias, señor Presidente. La verdad es que estamos ante a una sesión atípica, nunca nos hubiésemos imaginado estar viviendo este momento de la política santafesina y, en particular, de la institucionalidad de esta Cámara.

Un día que, sin dudas, vamos a recordar ya que al mismo tiempo, como se dijo anteriormente, estamos en un momento social, económico y político tan complejo, no solamente para nuestra provincia sino para nuestro país.

Con la gravedad que tenemos hoy, producto de la pandemia, nos exige también estar a la altura de las circunstancias, como bien se dijo, para poder, desde esta Cámara, responder a los principales problemas que las y los santafesinos hoy tienen y que esperan, sin dudas, una respuesta política seria de este Cuerpo Legislativo.

En ese sentido, acompañamos desde el Bloque Igualdad, junto a Rubén Giustiniani, esta decisión del Frente Progresista de que sea Pablo Farías quien reemplace al Ingeniero Miguel Lifschitz.

Conocemos de la trayectoria de Pablo y sabemos que, sin dudas, va a llevar adelante una gestión basada en la búsqueda de los consensos, en la búsqueda de los acuerdos.

Así que, con ese compromiso también, que nos interpela a todos y a todas, queremos acompañar esta posición.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).— Tiene la palabra el señor diputado Florito.

SRA. FLORITO.— Gracias, señor Presidente. Desde el Bloque Somos Vida Santa Fe vamos a acompañar la designación de Pablo Farías como Presidente de esta Cámara, entendiendo que,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

seguramente, si Miguel Lifschitz por alguna razón hubiese tenido que hoy buscar un sucesor hubiese designado a Pablo Farías.

Porque Farías es una persona que tiene mucha trayectoria en la política, una persona de apertura al diálogo, escucha, paciencia...

En este mismo sentido, le vamos a pedir a esta Cámara de Diputados presidida por el nuevo Presidente, que siga funcionando con la transparencia que lo viene haciendo y también que siga manteniendo los canales de comunicación abiertos con el Poder Ejecutivo y con el Poder Judicial para trabajar en forma conjunta este difícil momento que estamos atravesando.

Así que, Pablo Farías, tenés todo nuestro apoyo.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– Tiene la palabra la señora diputada Granata.

SRA. GRANATA.– Gracias, señor presidente. Voy a ser breve, solo para manifestar que este momento es muy difícil para todo el Cuerpo, ya lo hemos hablado recién en Labor Parlamentaria, me refiero a iniciar esta sesión con la falta de un compañero...

– *Se interrumpe el audio de la conexión.*

SRA. GRANATA.– Decía, lo difícil que es para todos la falta de un gran compañero y de una buena persona, sobre todo, más allá de los distintos espacios políticos, creo que Miguel, reitero, era una buena persona y esto nos ha tocado a todos como Cuerpo.

Acompañó lo que dijeron todos mis compañeros, en cuanto a que el diputado Pablo Farías es el indicado por su cercanía a Miguel, por su trayectoria y mis palabras son, más que nada, para darle el apoyo y la fuerza necesaria y porque sé que Pablo por su cercanía está atravesando un momento muy difícil.

Y hoy es un día muy difícil, pero asumir la Presidencia, seguramente, para él, en reemplazo de su líder, de su amigo, va a ser un orgullo, más allá de ese dolor que está atravesando en este momento.

Así que, desde mi espacio Somos Vida, quiero manifestarle el apoyo y darle la fuerza necesaria para cumplir con el legado que ha dejado Miguel en esta Cámara y llevar a estos cincuenta legisladores, con el orden, la paz y el diálogo que él cada vez que se proclamaba hacía notar.

Así que, Pablo, fuerzas y mi total apoyo.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– Tiene la palabra el señor diputado Bermúdez.

SR. BERMÚDEZ.– Señor presidente, primero, un abrazo grande a Clarita y a todo el Partido Socialista, a todos los militantes. Miguel no era únicamente un militante del Partido Socialista, sino que representaba a cada militante del Frente Progresista. Estamos muy golpeados por todo esto y tenemos que seguir adelante en lo institucional.

Nosotros, desde el Bloque Creo acompañamos la propuesta del diputado Blanco en cuanto a que el diputado Farías sea el presidente de esta Cámara. Es nuestro presidente del interbloque, pero también quiero destacar una cualidad, porque ante esta pandemia y esta crisis que estamos viviendo, necesitamos hombres que unan, hombres que busquen el consenso, es un tiempo de diálogo y creo que Pablo Farías es la persona indicada.

Es el mejor de nosotros para representarnos como mayoría. Porque él sabe lo que es ser minoría dentro de una Cámara y por eso respeta a esa minoría al igual que cuando era mayoría. De esta manera, quiero sintetizar que desde Creo planteamos respetar las minorías dentro de la Cámara y considero que Pablo Farías será la persona que represente esa idea.

En lo personal, tuve mucho diálogo con Pablo, como decía el diputado Real, cuando trabajaban juntos en la Cámara y yo empezaba mis primeros pasos como diputado. Y veía en él ya una persona de diálogo, una persona que te guiaba, una persona con la que permanentemente charlábamos sobre política.

Pablo reivindica la política de esa forma y sobre todo lo que valoro de él es que, a pesar de habernos enfrentado muchas veces durante este tiempo por tener diferentes posturas dentro del mismo bloque, cuando cree que cometió un error o se extralimitó en algo, es una persona que viene y te dice: “mirá, me parece que me equivoqué y podemos seguir replanteando”.

Para mí, eso, en política y en la vida, es algo que valoro en los hombres que tienen esa virtud de hablar con cada uno de nosotros, por más que seamos un diputado sobre veintiocho, o un diputado sobre cincuenta. Y ese respeto y ese diálogo, hace que sea el mejor de nosotros para representar el tiempo que viene.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

Seguramente Miguel dejó una vara muy alta, seguramente Miguel es irremplazable y Pablo no lo va a poder hacer, pero bueno, creo que Miguel tenía el apoyo no sólo de los diputados, sino de todo el pueblo de Santa Fe ya que fue la persona que más votos sacó como candidato a diputado. Por lo que creo que viene un nuevo momento en la Cámara, un momento de diálogo, un momento más colectivo y un momento en el que realmente entendamos que estamos viviendo una pandemia que se ha llevado al mejor de nosotros.

Así que ratifico la postura del diputado Blanco y apoyamos al diputado Farías como presidente de esta Cámara desde el Bloque Creo.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– Tiene la palabra el señor diputado Farías.

SR. FARÍAS.– Solicito autorización al Cuerpo para abstenerme en la votación.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– Se vota la autorización de abstención solicitada por el señor diputado Farías.

– *Resulta aprobada.*

SR. BUSATTO.– Señor presidente, habida cuenta del nivel de consenso alcanzado, propongo que la votación sea por signos, no nominal, para no tener que expresarnos uno por uno.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– En consideración la moción formulada por el señor diputado Busatto.

– *Resulta aprobada.*

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– En consideración la moción formulada por el señor diputado Blanco, por la cual se propone como Presidente de esta Cámara de Diputadas y Diputados al señor diputado Pablo Gustavo Farías. Se vota por signos.

– *Resulta aprobada por unanimidad.*

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– En consecuencia, la Cámara de Diputadas y Diputados ha designado como Presidente al señor diputado Pablo Gustavo Farías.

– *Aplausos.*

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– Invito al señor diputado Pablo Farías a acercarse al estrado para prestar juramento.

– *El señor diputado Pablo Gustavo Farías se acerca al estrado.*

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– Señor diputado Pablo Gustavo Farías ¿juráis por Dios y por la Patria desempeñar fielmente el cargo de Presidente de esta Cámara y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones Nacional y Provincial?

SR. FARÍAS.– Sí, juro.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– Si así no lo hiciéreis, la Patria os lo demande.

– *Aplausos.*

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Olivera).– Invito al señor presidente de la Cámara, diputado Pablo Gustavo Farías, a subir al estrado a hacerse cargo de la Presidencia.

– *Ocupa la Presidencia su titular, el señor diputado Pablo Gustavo Farías.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– La verdad que, desde lo más profundo de mi corazón, les agradezco enormemente las palabras. A Clara, en primer lugar, por la confianza de empujar de entrada esta propuesta. “Popi”, vos sabés lo que te aprecio y lo extremadamente generoso que fuiste con tus palabras. Y a todas y cada una de las expresiones.

No deja de ser un halago y un mimo en este momento, que uno no alcanza a disfrutarlo como lo haría en una situación normal cualquiera que es honrado con poder estar en este estrado. Y digo que lo estaría disfrutando como uno de los momentos más importantes de mi vida porque seguramente lo es, pero, lamentablemente, con un dolor muy inmenso que no se logra ir. Y que solamente se puede suplir por el objetivo de cumplir con el legado.

Quiero asumir frente a todos ustedes el compromiso de cumplir con todo mi mayor esfuerzo, con toda la capacidad posible el inmenso legado político, personal y humano que nos deja Miguel Lifschitz.

La verdad que no sé si voy a estar a la altura de las circunstancias, pero me comprometo a hacerlo con el mayor esfuerzo y a dejar todo, todo lo que esté a mi alcance, toda mi vida para lograr eso. Y los voy a necesitar, a todas y todos, porque seguramente seguir ese trabajo y ese camino que nos abrió Miguel, no es una tarea que se pueda lograr individualmente.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

Aquí estamos, como él hubiera querido. Estaba mirando que uno de los últimos mensajes que me mandó Miguel, fue un whatsapp, el 15 de abril, donde me pedía que ya vayamos viendo la sesión preparatoria y me daba un montón de instrucciones: si la hacemos virtual o no..., así como era Miguel, que siempre estaba previendo hasta el último detalle.

Y acá estamos Miguel, en esta sesión preparatoria, que no queríamos hacer ninguno, pero que la vamos a hacer porque sé, y estoy absolutamente convencido, que es lo que vos querés. Mucha gracias.

– *Aplausos.*

4.3 POSTERGACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CUERPO (VICEPRESIDENCIAS PRIMERA Y SEGUNDA)

SR. PRESIDENTE (Farías).– Corresponde proceder a la elección de la Vicepresidencia Primera de este Honorable Cuerpo.

Tiene la palabra el señor diputado Bermúdez.

SR. BERMÚDEZ.– Señor presidente, solicito un cuarto intermedio para votar en la próxima sesión el Vicepresidente Primero y el Vicepresidente Segundo.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Busatto.

SR. BUSATTO.– Quiero anticipar que el Bloque del Justicialismo no va a acompañar la moción. Sinceramente, la sesión de hoy tiene algunas cosas absurdas. Absurda la muerte de Miguel, absurda la manera en que tuvimos que reencontrarnos, inclusive, sin la posibilidad de abrazar un montón de compañeras y de compañeros que están todavía perplejos en su lugar. Y absurdo que tengamos que estar postergando la complementación de la Mesa Directiva que usted preside, señor presidente, bajo supuesta falta de consenso político.

Quiero aclarar algunas cuestiones que me parecen importantes y ahí está el fundamento de nuestro no acompañamiento a esta postergación. La definición sobre las autoridades políticas de la Cámara puede tener muchos fundamentos, algunos más o menos agradables, a los oídos de quienes formamos parte de este Cuerpo, pero todos respetables.

Y, la verdad, señor presidente, que no siento que haya una puja ni falta de consenso sobre las vicepresidencias. Que, además, son cargos simbólicos, no menores, pero que en definitiva acompañan la gestión del presidente, eventualmente, ante su ausencia.

Nosotros estamos plenamente convencidos, señor presidente, que son ámbitos que tienen que abrirse en función de la legitimidad popular, en función de la representación política y en función de garantizar democracia participativa, plural y multipartidaria en los órganos de conducción de este Cuerpo.

Y eso es lo que siempre ocurrió, por lo menos desde que yo ocupé una banca en representación del pueblo de la Provincia de Santa Fe, y ya hace bastante que tengo la suerte de estar aquí.

Seguramente, hay antecedentes que obran en el sentido contrario y que hablan de gestos hegemónicos y prepotentes, que en función de determinados acuerdos o desavenencias políticas, lograron desplazar a las fuerzas que no eran la mayoría de los lugares de acompañamiento en la Mesa Directiva.

Y esos gestos de prepotencia institucional, terminaron haciendo que muchos y muchas santafesinas descreyeran de este tipo de ámbitos parlamentarios en función de que no nos podamos poner de acuerdo entre cincuenta compañeras y compañeros respecto a la posibilidad de acompañar la Mesa Directiva.

No hay una puja respecto a la Vicepresidencia, señor presidente, lo que hay en este momento es un acto que nos deja en una mala posición frente a la sociedad al no poder responder frente a una cuestión menor, en relación a los niveles y alcances que tienen que tener nuestras decisiones en el colectivo de la ciudadanía santafesina.

Y nosotros respetamos que alguien lo vea desde otro lugar, inclusive respetamos que no coincidan con nosotros, por eso lo que estamos proponiendo es que se resuelva hoy mismo, para que tengamos claramente la posibilidad de que todos, con nuestras fortalezas y debilidades, exponamos lo que pensamos y acompañemos a quienes tienen que ocupar ese lugar y resolvamos una cuestión menor con respecto a la responsabilidad que tenemos frente a la ciudadanía de Santa Fe.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

Postergar una semana más, bajo pretexto de lograr consensos, es para nosotros una dilación innecesaria que torna, básicamente, en un absurdo a la composición de la Cámara de Diputados, mucho más en esta fecha, y mucho más con las cosas que están ocurriendo.

Quiero decirlo con total contundencia, señor presidente, preferimos no ocupar un lugar a causa de que la mayoría de los que están presentes en esta Cámara elijan por otro u otra diputada, antes que estar postergando un ejercicio que en realidad tiene que ser casi un tránsito natural para la constitución de la Cámara de Diputadas y Diputados.

No estamos pujando por nada, no nos interesa ocupar un lugar que no tenga el respaldo y el consenso suficiente, no creemos en la prepotencia institucional. Y creemos además, señor presidente, que honramos el legado de Miguel Lifschitz, sobre la base de reconstruir los diálogos posibles para que todas las fuerzas políticas estemos expresadas.

Nosotros no pretendemos instaurar ningún tipo de desavenencias en esta Cámara, no pretendemos ni siquiera forzar el tratamiento de una circunstancia que parezca extraña a lo que tiene que ver con el normal desenvolvimiento. Lo que pedimos son reglas previsibles para que, no usted, sino los cuarenta y nueve compañeras y compañeros que estamos fuera del estrado podamos resolver una situación menor respecto a lo que se está discutiendo en la sociedad argentina hoy.

Por eso, señor presidente, nosotros no vamos a acompañar esta prórroga. Porque no tiene sentido dilatar una situación que debería ser normal al funcionamiento de este Cuerpo. Y que debería tener, según nuestro humilde criterio –y probablemente los otros 43 legisladores y legisladoras piensen de otra manera–, una situación de acompañamiento que refleje una voluntad multipartidaria y democrática en la conducción del Cuerpo, ni más ni menos.

Y, además, señor presidente, la verdad que nosotros tenemos, para nuestro orgullo, la enorme posibilidad de que Lucila De Ponti, que ha sido una diputada que ha honrado la Vicepresidencia y que ha acompañado al presidente cuando él no podía hacerlo, repita nuevamente en esa función, con la distinción de representar, no solamente a nuestra fuerza política, sino al resto de los legisladores y legisladoras.

Quiero ser claro, no existe para nosotros una puja, no es parte de las discusiones de la Cámara de Diputadas y Diputados, lo que hay es una desavenencia hacia adentro de otras fuerzas políticas, que ponen en tensión al resto de los legisladores y legisladoras.

Y nosotros, señor presidente, con el respeto hacia el resto, no vamos a participar de esa dilación, de esa tensión, de esa puja, preferimos resolver pacíficamente la situación hoy. Y si, en todo caso, no hay la unanimidad suficiente para que una o un diputado esté ocupando los estrados, preferimos ser minoría intensa, pero minoría al fin que no logra el objetivo, pero que en definitiva acompañe legítimamente a quienes están proponiendo.

Así que, con esos argumentos, señor presidente, nosotros no vamos acompañar esta prórroga y, reitero, para nosotros es una situación totalmente anormal que debería resolverse con los parámetros que cada uno considere necesarios, pero que en definitiva debería resolverse hoy mismo. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Fariás).– Tiene la palabra el señor diputado Martínez.

SR. MARTÍNEZ.– Señor presidente, la verdad es que nosotros veníamos a esta sesión con el objetivo de rendir homenaje a Miguel, con la intención de poder reemplazarlo, de poder continuar con su legado y nos vimos sorprendidos respecto de algunas dudas de algunos de los integrantes sobre la posibilidad de que hoy pudiéramos conformar las autoridades del Cuerpo.

Me parece que el Justicialismo ha estado a la altura de las circunstancias, que la señora diputada De Ponti ha sido una excelente vicepresidenta.

De paso, también quiero reconocer la prudencia de la señora diputada De Ponti, cuando charlábamos sobre la situación institucional por la que estábamos atravesando, donde desde el punto de vista reglamentario había que convocar a una sesión preparatoria para el 25 de abril a los fines de recibir al Gobernador de la Provincia en este recinto. Y charlando justamente decíamos, debemos privilegiar lo humano, debemos privilegiar la envergadura de este dirigente político que está en una situación complicada, en una situación grave y todos suscribimos esta idea de postergar un hecho institucional de tanta importancia.

Sé, porque esto se charló en Labor Parlamentaria, que hay muchos compañeros y compañeras de militancia del Frente Cívico y Social que están profundamente golpeados. Pero también sepan respetar ese legado y sepan cumplir con la grandeza con la que Miguel Lifschitz condujo e interactuó con las distintas fuerzas políticas.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

Yo sé que es difícil, vengo de un partido político, que integro y del cual también me hago responsable, que tiene una historia enorme de grandezas y de mezquindades, y este consejo lo doy, no desde nuestros aciertos sino desde nuestros errores: pensemos en grande, tengamos la estatura de dirigentes que efectivamente esta provincia merece y si queremos en algún punto estar a la altura de Miguel Lifschitz, honremos su conducta.

Por esos motivos es que voy a acompañar al bloque del Justicialismo y seguramente, si no conseguimos los números, igualmente espero del Frente Progresista Cívico y Social la actitud que la jerarquía del hombre que hoy despedimos, hubiera exigido. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Del Frade.

SR. DEL FRADE.– Señor presidente, en nombre y en representación del bloque del Frente Social y Popular, Ciudad Futura, y adelantando la opinión del bloque Igualdad de la señora diputada Donnet y del señor diputado Giustiniani, también nos vamos a oponer al pedido de prórroga que se ha hecho por una semana, porque entendemos exactamente lo que dijimos cuando fundamentamos su apoyo, señor presidente. Hay que respetar la voluntad popular que le dio origen a la legitimidad de las autoridades que salieron del voto popular en diciembre de 2019. Tratar de cambiar eso es fraguar absolutamente la voluntad popular.

Así que vamos acompañar esta negativa que ha planteado el bloque Justicialista desde nuestros bloques, considerando que lo más importante aquí es, justamente, la continuidad del trabajo en la Cámara de acuerdo con el mandato original de legitimidad que emana del voto popular.

Por eso, nosotros no acompañamos esto que, efectivamente, no tiene que ver con un consenso, tiene que ver con una disputa interna de uno de los bloques que forman parte de la Cámara. Así que, como nosotros ni siquiera somos testigos de esas conversaciones, vamos a votar en contra de una prórroga de algo que se está cocinando entre pocos. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra la señora diputada Arcando.

SRA. ARCANDO.– Señor presidente, para ser breve, adhiero a las palabras del señor diputado Del Frade y manifiesto mi votación en idéntico sentido.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Si ningún otro señor diputado o señora diputada va a hacer uso de la palabra, se vota la moción del señor diputado Bermúdez.

– *Resulta aprobada.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– En consecuencia, la sesión preparatoria pasa a un cuarto intermedio para la próxima semana a fin de completar la integración de la Mesa Directiva.

– *Son las 16 y 42.*

– *A las 21 y 46 del día 10 de junio, dice el:*

SR. PRESIDENTE (Farías).– A los fines del registro de la asistencia, por Secretaría se tomará lista de los diputados y las diputadas presentes.

– *Así se hace.*

– *Atento a la situación actual del Covid-19, en el día de la fecha y conforme el Decreto 039/20 de la Presidencia de la Cámara, la sesión se desarrolla en forma virtual.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Con quórum reglamentario se reanuda la Sesión Preparatoria, dando por finalizado el cuarto intermedio votado oportunamente en la sesión de fecha 13 de mayo del corriente año.

Ya se encuentra izada en el Recinto nuestra enseña nacional, dado que recién finalizamos con la sesión ordinaria convocada para la fecha.

4.4 DESIGNACIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA

SR. PRESIDENTE (Farías).– Seguidamente, vamos a proceder a la elección de la Vicepresidencia Primera de la Mesa Directiva de este Cuerpo, para lo cual lo someto a consideración y tienen la palabra los diputados y diputadas para que formulen las propuestas pertinentes.

Tiene la palabra la señora diputada Di Stéfano.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

SRA. DI STÉFANO.– Señor presidente, desde el Bloque de la Unión Cívica Radical, queremos proponer a la diputada Jimena Senn para ocupar la Vicepresidencia Primera de este Cuerpo.

Jimena Senn es contadora, fue presidenta de la Juventud Radical, muy joven a los 27 años fue Presidenta Comunal de Grütty. Es una diputada comprometida con los derechos de las mujeres, militante, feminista. Creemos que ha hecho un excelente trabajo legislativo desde que asumió en esta Cámara.

Es una trabajadora incansable. Como dije, ha recorrido cada rincón de la Provincia, contando las propuestas y los proyectos que desde esta Cámara hemos propuesto.

Así que, por ese motivo, queremos proponer que Jimena Senn ocupe la Vicepresidencia Primera de esta Cámara de Diputados y Diputadas. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Del Frade.

SR. DEL FRADE.– Señor presidente, en nombre de nuestro bloque, que integramos con la diputada Dámaris Pacchiotti de Ciudad Futura y quien les habla del Frente Social y Popular, sostenemos, para la integración de la Mesa Directiva, un principio filosófico de legitimidad política. Nosotros creemos que la Vicepresidencia Primera de la Cámara es directamente proporcional a la legitimidad que emerge del voto popular que definió la integración de esta Cámara de Diputadas y Diputados.

Así que, para nosotros, el Vicepresidente Primero, la Vicepresidenta Segunda, tiene que venir del Partido Justicialista.

No entendemos, no comprendemos, la idea de que se altere la legitimidad del voto popular. No puede ser que para afuera se le diga a la gente que somos parte de un Frente y después, adentro, por una cuestión de objetivos políticos, se mezquine esa idea clara que sale de las urnas.

Así que nosotros no compartimos el concepto de invertir lo que dice el voto de nuestro pueblo. Por lo tanto, para nosotros, es fundamental decir que la Vicepresidencia Primera de la Cámara le corresponde a quien salió segundo en las elecciones. Y ese lugar se lo ganó legítimamente el Partido Justicialista.

Eso es lo que entendemos nosotros y creemos que acá hay una curiosa manera de flexibilidad por la cual, a veces funciona como Frente Progresista y a veces funciona como Partido Socialista y, por otro lado, la Unión Cívica Radical. Y nos parece que eso no tiene nada que ver con lo que votó nuestro pueblo, así que ese es nuestro punto de vista. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra la señora diputada Florito.

SRA. FLORITO.– Señor presidente, solicito al Cuerpo autorización para abstenerme en esta votación ya que, en el mismo sentido que el diputado Del Frade, para nosotros ésta no es una cuestión personal, ni con la diputada Jimena Senn ni con ninguno de los integrantes del Bloque de la UCR, pero no compartimos el fundamento político de esta elección. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– En consideración la solicitud de autorización para abstenerse en la presente votación formulada por la señora diputada Florito.

– *Resulta aprobada.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra la señora diputada Arcando.

SRA. ARCANDO.– Señor presidente, en el mismo sentido que la diputada Florito y el diputado Del Frade, solicito autorización al Cuerpo para abstenerme con idénticos fundamentos. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– En consideración la solicitud de autorización para abstenerse en la presente votación formulada por la señora diputada Arcando.

– *Resulta aprobada.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Entiendo que el diputado Del Frade no mocionó la abstención, ¿no?

Tiene la palabra el señor diputado Del Frade.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

SR. DEL FRADE.– No, no, para nada, nosotros decimos que el cargo le corresponde al Partido Justicialista.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Está claro, la duda era por lo que planteó la diputada Arcando. Tiene la palabra la diputada Arcando.

SRA. ARCANDO.– Señor presidente, rectifico, en el mismo sentido que la diputada Florito, solicito autorización para abstenerme y el fundamento es el que expresó el diputado Del Frade.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Bien, ya le fue concedido el permiso. Tiene la palabra el diputado Galdeano.

SR. GALDEANO.– Señor presidente, vamos a acompañar la moción que propone a la diputada Jimena Senn. Entendemos que no se trata de cuestiones vinculadas a las cualidades personales que, obviamente, destacamos, pero la verdad que la composición de los bloques no es algo estático, no es algo rígido, tiene el dinamismo propio del funcionamiento parlamentario de las fuerzas políticas.

La fotografía del momento de las elecciones no necesariamente es la que se mantiene de la misma manera durante los cuatro años que dura un mandato. Habíamos aspirado, y en ese sentido habíamos solicitado, en su momento, que hubiera un plazo razonable para que se intentara arribar a un consenso político entre las distintas fuerzas que integramos este Cuerpo, pero, obviamente, no podemos tornar ese plazo indefinido, porque en algún punto hay que avanzar y completar la Mesa Directiva de esta Cámara.

En ese sentido, nos parece que el plazo que nos dimos o que nos otorgamos como Cuerpo, resulta más que razonable y tampoco tiene demasiado sentido prorrogar una indefinición sobre la composición de esta Mesa de una manera in eternum.

De modo tal que, con estas consideraciones, sin entrar en una polémica sobre qué representación tiene que tener, en definitiva, la mayoría es la que elige sus autoridades y tenemos ejemplos en nuestra historia institucional de la Cámara de Diputados, que muestran que ha habido distintas formas de interpretar la composición de los bloques a la hora de elegir los presidentes o las vicepresidencias, principalmente.

Así que, dicho esto, acompañamos la moción que hizo el Bloque del Radicalismo en el marco del Frente Progresista. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Busatto.

SR. BUSATTO.– Señor presidente, señoras diputadas, señores diputados, quiero empezar haciendo un reconocimiento y un agradecimiento. El reconocimiento al diputado Palo Oliver, por estar de vuelta entre nosotros, por pelearla, por enseñarnos que en la adversidad se puede ser realmente más grande y se puede seguir predicando con el ejemplo. Por eso, “Palo” te queremos mandar desde el Bloque del Justicialismo un abrazo enorme, decirte que estamos muy contentos de tenerte de vuelta entre nosotros y que, para nosotros, sos un “tipo” que reivindicás la política, los acuerdos parlamentarios y honrás la palabra. Así que, bienvenido en este regreso “Palo”, felicitaciones y muchísimas gracias por el apoyo de siempre.

En segundo lugar, mandarle un abrazo grande al diputado Chumpitaz, que también la estuvo pasando mal y que, felizmente, está con nosotros nuevamente. Independientemente de las diferencias que podamos tener, nosotros valoramos a todas las personas que están hoy acá en esta sesión y que, inclusive, han pasado un mal momento, por eso merecen nuestro apoyo y nuestro acompañamiento. Lo mismo que el diputado Pullaro, que sabemos que atravesó un cuadro de Covid, así que por eso estamos muy contentos que puedan estar todos bien en esta instancia tan difícil que nos está tocando atravesar.

En segundo lugar, quiero hacer desde nuestro bloque un especial agradecimiento y un reconocimiento a la diputada De Ponti y decir que fue un honor haberla propuesto como Vicepresidenta de la Cámara durante el año anterior. La verdad que ha sido una persona que ha honrado con creces, no sólo la Vicepresidencia y la banca de diputada, sino su lugar de mujer en la política. Hay mucho feminismo en la Cámara, pero estoy empezando a ver poca sororidad.

Porque, realmente, al verla a la diputada De Ponti, con la entereza que tiene, llevando adelante una sesión como ésta, siendo víctima de un acuerdo parlamentario trasnochado, en contra de lo que expresan, no sólo la legitimidad del voto popular, sino fundamentalmente los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

acuerdos parlamentarios que se han roto, para mí es una enorme alegría reivindicarla hoy, en este momento de adversidad, probablemente por una cosa menor, pero, en definitiva, es uno de los sinsabores que la política te deja a veces cuando no tenés la posibilidad de darle valor a la palabra empeñada.

Además, señor presidente, le anticipamos que nosotros nos vamos a abstener. No vamos a acompañar ninguna de las autoridades propuestas. No tenemos absolutamente nada en contra de ninguna de las personas propuestas, ni de la diputada Senn, ni del diputado Chumpitaz, que entendemos que ocupará la Vicepresidencia Segunda.

Lo que nosotros decidimos es no participar, como espacio que representa al Justicialismo, de una mesa política que está literalmente quebrada y que tendrá que aprovechar lo que ha hecho para darle mayor dinamismo a las discusiones parlamentarias.

Probablemente, hayamos sido nosotros en la Vicepresidencia Primera los que bloqueamos el tratamiento de la Ley de Conectividad, el tratamiento de la Ley de Seguridad, tantos temas importantes para nuestra sociedad, de los que tanto escucho hablar y referirse a las diputadas y diputados en las sesiones, para modificar la vida de los santafesinos y santafesinas.

Así que, seguramente, ahora que hay una mesa que prácticamente tiene el mismo tándem y andén político, probablemente, las discusiones parlamentarias puedan agilizarse de otra manera. Y nosotros observaremos, humildemente, como lo venimos haciendo, que estas discusiones fluyan y se traduzcan en beneficio para los santafesinos y las santafesinas.

Pido, encarecidamente, desde nuestro bloque y desde nuestro humilde lugar, que tratemos de detenernos en algunas cosas que valgan la pena para el afuera. La verdad que en tiempos difíciles, donde se habla de escándalo y de vacunatorio vip –que compartimos–, tener que haber postergado esta sesión para definir, ni más ni menos, dos autoridades que acompañan al presidente, nos parece una mala señal que la política está dando hacia afuera.

Nosotros entendemos que el lugar que ocupará la diputada Senn, por una cuestión de legitimidad en las urnas y por acuerdos parlamentarios que habíamos hecho entre todas las fuerzas políticas, cuando presidía la Cámara Miguel Lifschitz, nos correspondía.

No vamos a someter, ni a nuestra compañera la diputada De Ponti, ni a nuestro bloque, a una situación que tiene que ver con poner en consideración, ni más ni menos, quién ocupará una Vicepresidencia.

Saludamos que haya respeto para manejarse y para conducirse con las compañeras y compañeros de nuestro bloque, agradecemos a aquellos que nos han acompañado respetuosamente con su abstención o con su propuesta, como es el caso del diputado Del Frade, y nosotros, obviamente, bregando por la idea de que la política tiene que mostrar gestos hacia afuera, probablemente, para enmendar algunos de los horrores que se han cometido en temas como el vacunatorio.

Ojalá que esta Cámara, con esta nueva composición, con esta nueva Mesa Directiva, permita que se den discusiones que realmente trasciendan y podamos ponernos a la altura de las circunstancias en base a lo que la sociedad está pidiendo y demandando de la política.

Nosotros nos vamos a abstener de votar a las personas propuestas y, obviamente, con mucho respeto vamos a tratar que las discusiones a las que recién hacían alusión los diputados y diputadas de los distintos bloques, se puedan dinamizar para poder lograr tener propuestas contundentes, que no solamente conduzcan a que el movimiento de la Cámara de Diputados y el calor político sea simplemente oponerse a lo que el gobierno hace.

Los “anti” no son buenos caminos para escoger. Humildemente, en la poca experiencia que tengo en la política, recomiendo que dejemos de hacer tanto “anti” y hagamos algunas cuestiones en favor de lo que los santafesinos y las santafesinas están demandando. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– En consideración la solicitud de autorización, para abstenerse en la presente votación del Bloque Justicialista, formulada por el diputado Busatto.

– *Resulta aprobada.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra la señora diputada Donnet.

SRA. DONNET.– Señor presidente, al igual que lo manifestaron algunos diputados y diputadas preopinantes, quiero solicitar autorización al Cuerpo para abstenernos, en nombre del Bloque Igualdad, integrado por mi compañero el diputado Giustiniani y quien les habla, con respecto a esta votación para la elección de la Vicepresidencia Primera. Entiendo que la propuesta realizada no respeta la voluntad popular de las y los santafesinos, que se ha expresado a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

través de los votos en las últimas elecciones, ni los acuerdos parlamentarios realizados previamente. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– En consideración la solicitud de autorización para abstenerse en la presente votación formulada por la diputada Donnet para el bloque Igualdad.

– *Resulta aprobada.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra la señora diputada Peralta.

SRA. PERALTA.– Señor presidente, quería solicitar en esta instancia, autorización para abstenerme en la presente votación. Valoro profundamente el trabajo de la diputada De Ponti como Vicepresidenta Primera en la gestión anterior. Respeto absolutamente el trabajo de la diputada Senn. Por eso, no hay una cuestión personal, ni mucho menos, sino una profunda admiración, más hoy, acercándose con su bebé a participar de esta sesión en momentos tan difíciles.

Pero también considero que no hemos agotado todas las instancias de diálogo y de discusión en cuanto a cómo conformar la conducción de esta Cámara para integrar su Mesa Ejecutiva.

Por lo tanto, y por respeto al bloque que integro, aún en disidencia con algunos puntos, quisiera abstenerme en esta votación y luego pasar a la votación de la Vicepresidencia Segunda. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– En consideración la solicitud de autorización para abstenerse en la presente votación formulada por la diputada Peralta.

– *Resulta aprobada.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Blanco.

SR. BLANCO.– Señor presidente, en esta Cámara nosotros somos producto de una elección muy particular, la del año 2019. Fue una enorme elección que hicimos como Frente Progresista y que tiene que ver, fundamentalmente, con las gestiones del Frente y con la figura de nuestro referente Miguel Lifschitz.

Eso nos otorgó una enorme responsabilidad de ser la mayoría en esta Cámara y, particularmente, al Bloque Socialista, ser la primera minoría, con 14 representantes sobre 50; un gran honor, una responsabilidad histórica y así la asumimos.

Nos tocó perderlo a Miguel y eso, sin dudas, que trastocó a todo el sistema político santafesino y por supuesto que tuvo su repercusión institucional en nuestra Cámara.

Agradecemos a todos los bloques y lo manifestamos públicamente y lo reitero ahora. La situación era absolutamente excepcional, todos y absolutamente todos los bloques nos respetaron el tiempo por la enfermedad de Miguel y pudimos tener, en un hecho inédito, esta Cámara sin autoridades, justo para el 1° de mayo, donde correspondía tenerlas elegidas, esa sí fue una anomalía institucional, pero privó lo humano, privó la Política (con “p” mayúscula) por encima de los reglamentos y la letra muerta de la ley. Eso lo reconocemos enormemente.

Ahora nos tocó normalizar la Cámara, logramos un acompañamiento unánime a su figura, señor presidente, y en esa sesión que no había acuerdo o, por lo menos, no había unanimidad para definir las Vicepresidencias Primera y Segunda, y en ese contexto, nuestro bloque, como primera minoría, tomó una decisión difícil, que sabíamos que era riesgosa, pero asumimos ese riesgo de postergar la elección de las vicepresidencias para tratar de construir un acuerdo político. Y no descansamos en la búsqueda de ese acuerdo político, lamentablemente no lo logramos, transcurrió mucho tiempo más que el prudencial desde aquella sesión preparatoria. Entendimos que estaban agotadas las posibilidades de lograr la continuidad, las posiciones políticas todas son respetables, no señalo con el dedo acusador a nadie, escucho y respeto todas las posiciones porque todas tienen algún grado de razonabilidad y de entendimiento.

Decía también uno de los diputados preopinantes que esa elección extraordinaria de Miguel Lifschitz del Frente Progresista en la categoría de diputados provinciales, también supuso una anomalía, que fue una amplia dispersión en las listas que componen los 22 miembros de la oposición, y sumado eso a que después hubo subdivisiones, bloques, frentes y hasta el día de hoy todavía hay cambios de los distintos bloques que corresponden a los 22 legisladores por la minoría. Con lo cual, la decisión de integrar las comisiones, tomar decisiones, siempre es muy dificultoso, porque tomando el criterio sobre cuáles son los bloques de 3, 4, 2 y de 1, interbloques, siempre supuse y supongo un ejercicio complejo al cual, sin



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

dudas, la Cámara no estaba acostumbrada hasta este momento. Con lo cual, con esa paciencia y con ese entendimiento de que la política es dinámica y que vivimos en una época donde la política cambia vertiginosamente, es que asumimos esta responsabilidad.

En ese marco tomamos una decisión como bloque, entendíamos que tenemos una propuesta que es una síntesis que puede ser posible, lo propusimos dentro de nuestro bloque, nos pusimos a hablar con las distintas fuerzas políticas y entendíamos que un posible acuerdo es que la Vicepresidencia Primera le corresponda a Jimena Senn y la Vicepresidencia Segunda a un miembro del Partido Justicialista. Pero eso no se logró, no hay culpables, la política es así, no se logró ese acuerdo y por esa razón vamos a ser respetuosos de lo que discutimos en nuestro bloque y vamos a acompañar afirmativamente con el voto la propuesta en favor de la señora diputada Senn. Creemos que es una dirigente más que capacitada para ejercer la tarea de la Vicepresidencia Primera y cuando le toque el turno a la Vicepresidencia Segunda vamos a pedir permiso para abstenernos, fundamentalmente haciendo referencia a lo que discutimos en nuestro bloque donde creemos que es la posición – a nuestro modo de ver – para destrabar esta situación.

Esto no se logró, pero no quita que podamos seguir dialogando, construyendo y reconstruyendo los acuerdos y los puentes necesarios para seguir esta tarea legislativa que, sin dudas, va a ser profunda, larga y dura durante todo este año. Así que votamos afirmativamente lo que expuse para la Vicepresidencia Primera y ya di por sentada la posición cuando sea el debate para la Vicepresidencia Segunda, vamos a solicitar la abstención de nuestro bloque. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Mayoraz.

SR. MAYORAZ.– Desde nuestro bloque buscamos, desde un principio, tratar que esta situación se dirima a través de un consenso entre las pretensiones de la Unión Cívica Radical y del Partido Justicialista. En el estudio que hice de la cuestión, del Reglamento y de la Constitución Provincial y hasta las mismas costumbres parlamentarias, la verdad es que creo que todos los criterios son válidos y respetables. El que reclama el Partido Justicialista, como principal fuerza opositora dentro de la Cámara, pero oficialista dentro del Ejecutivo, un criterio que a mí me parecía válido, pero también he visto que la práctica parlamentaria ha mostrado la existencia de acuerdos políticos a lo largo de su historia en los cuales no se vio reflejado en las autoridades ese orden de prelación que se dio en las urnas.

Aquí mismo, el año pasado, la Vicepresidencia Segunda no fue otorgada a la fuerza política que obtuvo el tercer lugar en el número de votos; o sea que esto es una demostración que es producto de acuerdos políticos que nosotros respetamos en su momento y que entendemos que la dinámica hace que hoy tenga que ser respetada también o debe ser aceptada. Incluso porque, además, como marcaba el señor diputado Blanco, no es un hecho menor el fallecimiento del ex Presidente de la Cámara, el señor diputado Miguel Lifschitz, quien fuera un poco el garante de los acuerdos que se fijaron el año pasado para la conformación de la Mesa Directiva.

Esta posición que adoptamos, entonces, de acompañar la propuesta de la señora diputada Jimena Senn, a quien valoramos en su trabajo, más allá de las diferencias políticas e ideológicas que podamos tener, que es lógico que podamos tener, no va en desmedro de la tarea de la señora diputada De Ponti, a quien también respetamos y valoramos la tarea que hizo el año pasado, incluso cuando le tocó ejercer de este modo, así, particular y por fuera de los reglamentos, esa especie de presidencia interina cuando se prorrogó el mandato el día 1° de mayo del corriente año.

Creo que es valorable su tarea, es valorable todo lo que hizo, pero entendemos que hay que dar lugar y reconocer en esta nueva composición, en este nuevo espacio político o conformación política de las distintas fuerzas, ese dinamismo o esa variación que se va dando y se ve reflejado ahí, sin que ello implique para mí un desprecio a la voluntad popular. Porque en relación con las autoridades, lo dice bien el Reglamento, no se establece ningún criterio ni matemático ni objetivo, en definitiva son autoridades entre pares, porque los diputados, una vez que se les valida el diploma, son todos iguales y tienen todos los mismos derechos y la votación siempre se hace por simple mayoría.

Así que, simplemente, quiero señalar eso, lamentamos que no se haya podido acordar de otro modo, pero acompañamos la postulación de la señora diputada Senn. Gracias, señor presidente.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Real

SR. REAL.– Señor presidente, solicito al Cuerpo autorización para abstenerme en esta votación.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Se vota la solicitud de autorización para abstenerse en la votación del señor diputado Real.

– *Resulta aprobada.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Bermúdez.

SR. BERMÚDEZ.– Señor presidente, no hemos logrado el consenso, fui autor de pedir el cuarto intermedio para buscar el consenso.

Ante el no lograr el consenso, varias cosas. Primero, quiero destacar la labor de la señora diputada De Ponti, creo que fue una gran vicepresidenta, lo acompañó a Miguel Lifschitz en la composición de la Cámara. Y quiero ser coherente con lo que planteo, mi espacio político es autor de la boleta única, creo que la Constitución Provincial, cuando habla en su artículo 32, el que saque la mayoría tendrá 28 diputados y la minoría 22 diputados entre los partidos restantes, habla de una unidad en su mayoría.

Valoro la voluntad de cada uno de los bloques de haber apoyado al señor diputado Farías, en una decisión de la mayoría, para ser el Presidente de la Cámara. Ahora valoro mucho a la señora diputada Senn, creo que es una gran señora diputada, tiene un futuro inmenso, es una joven brillante de nuestro espacio y, a mi entender y para ser coherente, cuando el Partido Justicialista, en épocas anteriores compuso la Cámara con autoridades todos de la mayoría, fuimos críticos como espacio político.

Respetando esa coherencia, me parece que le correspondía –como dice el señor diputado Del Frade– la Vicepresidencia Primera a la primera minoría que, a mi entender, es el Partido Justicialista. Al no proponer candidatos a vicepresidentes, al abstenerse, he decidido como bloque de Creo solicitar autorización de la Cámara para abstenerme.

Y creo que esto de no llegar a un consenso o a un acuerdo, me parece que pueden cambiar las mayorías, como decía el señor diputado Galdeano, puede haber decisiones diferentes de construcción una vez terminada la elección. Ahora, eso es un consenso político. Acá, el mismo bloque del partido mayoritario, que es el Frente Progresista, sigue funcionando de la misma manera a pesar de haberse presentado en elecciones nacionales, como ya lo hemos hecho en otras oportunidades en diferentes frentes, pero en la Provincia de Santa Fe se siguen manteniendo el bloque del Frente Progresista por lo que considero la mayoría.

Entonces, repitiendo los argumentos que mencionaron algunos señores diputados preopinantes, solicito abstenerme en esta votación y sí voy a apoyar la postulación a la segunda Vicepresidencia –creo que se lo ha postulado al señor diputado Chumpitaz–, porque considero en el mismo sentido que es la segunda minoría de esta Cámara. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Se vota la solicitud de autorización para abstenerse en la votación del señor diputado Bermúdez.

– *Resulta aprobada.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Bastía.

SR. BASTÍA.– Señor presidente, no hay dudas del reconocimiento a la señora diputada Senn de nuestro bloque por su labor, su trabajo, su compromiso, pero en ese mismo sentido a todos los demás integrantes de la Cámara.

Acá no hay una cuestión de actitudes personales más allá de que nosotros, a nuestra integrante la conocemos muchísimo y sabemos cómo trabaja y está claro que las autoridades de la Cámara se eligen anualmente. O sea, que tiene una lógica de renovación precisamente porque no es una elección estática que coincide con el mandato total de los elegidos para integrarla, de quienes fuimos elegidos para integrarla.

¿Por qué se renuevan anualmente? Por una cuestión lógica coherente y es que las autoridades pueden cambiar.

Lo de la legitimidad política, la verdad que es un argumento que yo creo que es contrario a uno mismo, porque creo que la legitimidad de los 50 es la misma, todos fuimos elegidos en el mismo proceso electoral y todos estamos acá porque hubo una elección mediante; no hay uno más legítimo que otro, no hay un legislador que tenga más legitimidad



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

que otro. Pero, aparte, no existen reglas que no sean las del consenso para elegir las autoridades, y, si no hay consenso, las mayorías. No está escrito quién debe ser presidente, quiénes deben ser los vicepresidentes primero y segundo, sino que es producto de eso, de consensos. Los consensos, en política, a veces se dan de una manera y a veces se dan de otra.

Evidentemente, se dijo y comparto, hay variabilidad y, de hecho, muchos que pudieron haber integrado una misma lista hoy forman distintos bloques. Nosotros representamos a la Unión Cívica Radical, la señora diputada Senn es diputada y representa a la Unión Cívica Radical, nuestro Bloque de la Unión Cívica Radical está dentro del interbloque del Frente Progresista Cívico y Social y entendemos, porque no siempre todos hemos votado de la misma manera, y es lógico que puede haber opiniones distintas sobre la cuestión.

Entonces, entendiendo que todo obedece a acuerdos parlamentarios que se dan periódicamente en la ausencia de un consenso total, nosotros proponemos un sistema de votación que es lo que resuelve este conflicto, la representación que tenemos es la misma, la legitimidad es la misma, somos la segunda minoría y en esa dirección lo sostenemos.

Así que, en ese marco, de que las realidades políticas también varían, no son estáticas, está claro que las autoridades se eligen anualmente, si no qué sentido tiene elegir las autoridades todos los años.

Esto es un poco para fundamentar y dejar un planteo de que no estamos de acuerdo con esto de la legitimidad, la representación y los consensos absolutos. A todos nos gusta el acuerdo de los 50 de la misma manera pero muy pocas veces se logra una votación en esa dirección. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Rubeo.

SR. RUBEO.– Señor presidente, no voy a dar mayores argumentos que los que dio mi presidente de bloque porque, además, los comparto plenamente. Agradecemos el reconocimiento unánime de la mayoría con respecto a la actitud de nuestra compañera, la señora diputada De Ponti, que ha sido ampliamente satisfactoria, creo para los 50 diputados.

Nosotros, cuando comenzamos esta Legislatura el 10 diciembre de 2019, entendíamos que había una realidad política que expresaba el Frente Progresista por su mayoría de 28 legisladores y tenía una figura consular, una figura que se había impuesto ampliamente, como dijo el señor diputado Blanco, en la categoría de Diputados y era la figura de Miguel Lifschitz. Llevamos adelante acuerdos políticos que nos planteaban, que nos parecían absolutamente legítimos, de que su figura fuera la que encabezara la Cámara y nosotros, además, como partido de gobierno y segunda minoría en la elección, creíamos que era prudente la elección de la Vicepresidencia.

Así fue lo que se logró y eso fue lo que gobernó la Cámara durante el período legislativo anterior, y es verdad lo que expresan algunos señores diputados preopinantes que hoy en la Legislatura somos 50 diputados que tenemos la misma legitimidad, que todos podemos aspirar a ocupar el cargo que usted ocupa, señor presidente, y eso habilita que a partir de este momento –me parece– habrá nuevas reglas de juego en la Cámara de Diputados de la Provincia. No comparto el criterio de que las fracturas de los bloques y la multiplicidad de los mismos haya sido un argumento para tener que, de alguna manera, llevar a situaciones difíciles para que el bloque mayoritario tuviese que tomar una determinación.

Nosotros hemos sido mayoría en esta Cámara y hemos cometido algunos errores en períodos anteriores. El Justicialismo, en alguna oportunidad, eligió toda la Mesa Directiva de esta Cámara y muchos, como el que habla, lo considerábamos un error terrible, porque además desplazaba a otras fuerzas políticas y no expresaba la legitimidad que la voluntad popular había expresado. A nosotros se nos planteó en las distintas reuniones que mantuvimos y en la búsqueda de los consensos de que había una necesidad de ocupar parte de la Mesa Directiva. Y no nos parecía correcto porque no entendíamos, porque si bien hay un bloque mayoritario que decidió expresarlo a usted como presidente, cosa que nosotros acompañamos y se lo hicimos saber a usted y al bloque del Frente Progresista que nos parecía lo correcto, no nos parece lógico, por las disidencias internas dentro del bloque del Frente Progresista y la necesidad de querer garantizar espacios dentro de la conducción de la Cámara, de que fuéramos desplazados nosotros.

Entonces, respetuosamente, lo que hacemos, señor presidente, es no plantear ninguna compulsión. Queremos abstenernos, como dijo nuestro presidente de bloque. Pero me parece que se inaugura una nueva etapa y ojalá usted pueda llevar adelante la conducción de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

misma y cuente con nuestro bloque en el respaldo de lo que usted significa, pero me parece que se están variando reglas de juego que se van a ir modificando de acuerdo a las realidades que se vayan expresando en futuras elecciones. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Blanco.

SR. BLANCO.– Señor presidente, si hay una sola moción propongo votar por signos.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Del Frade.

SR. DEL FRADE.– Señor presidente, si no entendí mal la moción del señor diputado Blanco, es ir a la elección de la segunda vicepresidencia...

SR. PRESIDENTE (Farías).– No, señor diputado. Es votar por signos porque hay una sola propuesta y tenemos registrada las abstenciones y los votos en contra. Propone el señor diputado que votemos por signos por lo avanzado de la hora supongo.

Se vota la moción del señor diputado Blanco.

– **Resulta aprobada.**

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra la señora diputada Senn.

SRA. SENN.– Solicito autorización para abstenerme en esta votación.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Se vota la solicitud de autorización formulada por la señora diputada Senn para abstenerse en la votación.

– **Resulta aprobada.**

SR. PRESIDENTE (Farías).– Pongo a consideración la moción de la señora diputada Di Stéfano para que la señora diputada Jimena Senn ocupe la Vicepresidencia Primera de este Cuerpo. Se vota por signos.

– **Resulta aprobada.**

– **Se registra el voto afirmativo de: Aimar, Argañaraz, Balagué, Basile, Bastía, Bellatti, Blanco, Boscarol, Cándido, Cattalini, Chumpitaz Filipone, Ciancio, Corgniali, Di Stéfano, Espíndola, Galdeano, García, Garibay, Ghione, González, Granata, Hynes, Lenci, Mahmud, Mayoraz, Orciani, Palo Oliver, Pinotti, Pullaro, Sola, Ulieldin.**

– **Se registra el voto negativo de: Del Frade y Pacchiotti.**

– **Se registran las abstenciones de: Arcando, Bermúdez, Bravo, Bruera, Busatto, De Ponti, Donnet, Florito, Giustiniani, Olivera, Peralta, Real, Rubeo, Senn.**

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tenemos registrados 14 abstenciones, 2 votos negativos, hay 2 ausentes y por lo tanto resulta aprobada por 31 votos.

Corresponde ahora, dado que la señora diputada Senn está aquí presente –no en el recinto sino en esta Legislatura–, si se puede acercarse a este recinto para que se le tome el juramento de práctica.

– **La señora diputada Jimena Senn se hace presente en el Recinto y se acerca al estrado.**

SR. PRESIDENTE (Farías).– Señora diputada Jimena Senn ¿juráis desempeñar el cargo de Vicepresidenta Primera de esta Cámara y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones Nacional y Provincial?

SRA. SENN.– Sí, juro.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Si así no lo hiciéreis, la Patria os lo demande.

– **Aplausos.**

4.5 DESIGNACIÓN DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO

SR. PRESIDENTE (Farías).– Corresponde poner a consideración del Cuerpo la elección para cubrir la Vicepresidencia Segunda de esta Cámara.

Queda abierta la lista de oradores para que las señoras diputadas y los señores diputados hagan las propuestas pertinentes.

Tiene la palabra el señor diputado Galdeano.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

SR. GALDEANO.— Señor presidente, en función de lo que también conversamos en Labor Parlamentaria, y sabiendo de que se trata de una situación sui generis, dado que hay sectores políticos de esta Cámara que resignaron la posibilidad de ocupar un lugar debido a los argumentos que esgrimieron en ocasión de mocionar o analizar la propuesta para la Vicepresidencia Primera de este Cuerpo...

SR. PRESIDENTE (Farías).— Señor diputado, ¿puede apagar la cámara para poder escucharlo, porque se entrecorta el sonido?

— *Así lo hace el señor diputado.*

SR. GALDEANO.— Decía que en función de la conversación que hemos tenido hoy, sobre todo en Labor Parlamentaria, vinculada a la posibilidad de una síntesis respecto a la composición de la Mesa Directiva del Cuerpo, haciendo eco del pedido del señor diputado Busatto que no teníamos que ir tanto con “anti, anti, anti”, es que me voy a tomar el atrevimiento de proponer a alguien del PRO y, en ese sentido y en función de lo que hemos conversado, mocionamos para que el señor diputado Chumpitaz ocupe la Vicepresidencia Segunda del Cuerpo.

Conformamos un bloque de los que tenían al menos intención, y lo manifestamos así en el marco de Labor Parlamentaria, en todo este proceso que se dio de discusión acerca de la elección de las autoridades de la Cámara de Diputados. Conformamos el bloque que tenían más integrantes a la hora de manifestar la intención de ocupar este espacio.

De modo tal que, en ese sentido, es que mocionamos la posibilidad de que el señor diputado Chumpitaz ocupe la Vicepresidencia Segunda de este Cuerpo. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).— Tiene la palabra la señora diputada Arcando.

SRA. ARCANDO.— Señor presidente, brevemente, para acompañar la moción de la Vicepresidencia Segunda para el señor diputado Gabriel Chumpitaz de parte del Bloque Fe.

SR. PRESIDENTE (Farías).— Tiene la palabra el señor diputado Del Frade.

SR. DEL FRADE.— Señor presidente, tal cual como lo dijimos anteriormente, nosotros consideramos que la Vicepresidencia Segunda tiene que ser ocupada por la lista a diputados provinciales que encabezó la señora diputada Granata y, más allá de la variación del presente, es el origen el que envía el mandato, más allá de las opiniones distintas que hemos escuchado.

Así que, como salió tercera fuerza, nos parece que debería ser quien lleve, nada más ni nada menos, que esa fenomenal representación popular que tuvo en los votos y que lo represente en la Vicepresidencia Segunda. Eso es lo que consideramos nosotros.

SR. PRESIDENTE (Farías).— Señor diputado Del Frade, ¿usted mociona y propone a la señora diputada Granata para la Vicepresidencia Segunda?

SR. DEL FRADE.— Sí, señor presidente, como lo hemos dicho en Labor Parlamentaria y como lo expresamos en distintos lugares, porque es lo que corresponde por el origen, más allá de la variación o las variaciones del presente.

SR. PRESIDENTE (Farías).— Antes de seguir con la lista de oradores, dado que en la reunión de Labor Parlamentaria la señora diputada Granata declinó la posibilidad de ser propuesta, quiero solicitarle a la señora diputada que lo exprese para ver si sostenemos esta propuesta como moción o solamente como expresión de su bloque.

Tiene la palabra la señora diputada Granata.

SRA. GRANATA.— Señor presidente, tal cual lo dijo usted, yo agradezco al señor diputado Del Frade y a los que han propuesto para que sea yo, pero he decidido no hacerlo. Así que muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).— Tiene la palabra la señora diputada Florito.

SRA. FLORITO.— Señor presidente, quiero manifestar que desde el Bloque Somos Vida Santa Fe, vamos a acompañar la moción que ha expresado el señor diputado Galdeano para



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

proponer al señor diputado Gabriel Chumpitaz para la Vicepresidencia Segunda, destacando la apertura del diálogo del señor diputado Chumpitaz. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Mayoraz.

SR. MAYORAZ.– Señor presidente, para acompañar la propuesta del señor diputado Galdeano para que ocupe la Vicepresidencia Segunda el señor diputado Gabriel Chumpitaz. Creemos que va a tener un gran desempeño en ese lugar, un diputado que se lo merece por su tarea, por su capacidad de diálogo y de trabajo. Así que le auguramos un buen desempeño en ese lugar. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra la señora diputada Peralta.

SRA. PERALTA.– Señor presidente, en el mismo sentido por el cual me expresé anteriormente, solicito la autorización para la abstención en esta votación, teniendo en cuenta que hubo procesos de negociación que no fueron, quizás, los esperados pero no quiero interferir en que la Cámara pueda constituir su Comité Ejecutivo. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Se vota la solicitud de autorización, formulada por la señora diputada Peralta, para abstenerse en la votación.

– *Resulta aprobada.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Blanco.

SR. BLANCO.– Señor presidente, como manifestamos anteriormente, solicito la autorización al Cuerpo para abstenernos como Bloque Socialista en esta votación.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Se vota la solicitud de autorización, formulada por el señor diputado Blanco, para la abstención del Bloque Socialista.

– *Resulta aprobada.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra la señora diputada Donnet.

SRA. DONNET.– Señor presidente, en función de lo manifestado respecto de la Vicepresidencia Primera, solicito también autorización para la abstención del Bloque Igualdad para la votación de la Vicepresidencia Segunda.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Se vota la solicitud de autorización formulada por la señora diputada Donnet de abstención del Bloque Igualdad en la votación.

– *Resulta aprobada.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Cándido.

SR. CÁNDIDO.– Señor presidente, en nombre del Bloque de la Unión Cívica Radical acompañamos la moción del señor diputado Galdeano para proponer al señor diputado Chumpitaz como vicepresidente segundo de esta Cámara.

Entendemos que es un diputado que puede trabajar con todos, así lo ha demostrado, a pesar de las diferencias, de los disensos, pero siempre ha demostrado una enorme capacidad de escucha, de trabajar, a pesar de las diferencias, con todo el mundo y lo necesitamos en este momento en la Cámara.

Así que acompañamos la postulación del señor diputado Chumpitaz y entendemos que va a hacer muy bien su tarea. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Del Frade.

SR. DEL FRADE.– Señor presidente, solicito autorización para la abstención del bloque que conformamos la señora diputada Pacchiotti y quien habla.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Se vota la solicitud de autorización, formulada por el señor diputado Del Frade, para abstenerse en la votación.

– *Resulta aprobada.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Real.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

SR. REAL.– Señor presidente, desde el Partido Demócrata Progresista apoyamos la candidatura del señor diputado Gabriel Chumpitaz.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Chumpitaz.

SR. CHUMPITAZ FILIPONE.– Señor presidente, solicito autorización al Cuerpo para abstenerme en esta votación.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Se vota la solicitud de autorización formulado por el señor diputado Chumpitaz de abstención en la votación.

– *Resulta aprobada.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Bermúdez.

SR. BERMÚDEZ.– Señor presidente, para reafirmar mi voto positivo para el señor diputado Chumpitaz para la Vicepresidencia Segunda de la Cámara.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Busatto.

SR. BUSATTO.– Señor presidente, nosotros, en realidad, ratificamos nuestra abstención para votar las autoridades que se están proponiendo en este momento. Así que lo reiteramos por una cuestión semántica pero estaba claro políticamente dónde estábamos parados. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Se vota la solicitud de autorización, formulado por el señor diputado Busatto, de abstención en la votación por parte del Bloque Justicialista.

– *Resulta aprobada.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Blanco.

SR. BLANCO.– Señor presidente, mociono votar por signos.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Se vota la moción del señor diputado Blanco.

– *Resulta aprobada.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Corresponde poner a consideración la moción del señor diputado Galdeano para elegir, como Vicepresidente Segundo de esta Cámara, al señor diputado Gabriel Chumpitaz.

– *Resulta aprobado.*

– *Votan por la afirmativa: Arcando, Argañaraz, Basile, Bastía, Bermúdez, Boscarol, Ciancio, Di Stéfano, Espindola, Florito, Galdeano, Ghione, González, Granata, Mayoraz, Orciani, Palo Oliver, Real, Senn, Sola.*

– *Se registran las abstenciones de: Aimar, Balagué, Bellatti, Blanco, Bravo, Bruera, Busatto, Cattalini, Chumpitaz Filipone, Corgniali, Del Frade, De Ponti, Donnet, García, Garibay, Giustiniani, Hynes, Lenci, Mahmud, Olivera, Pacchiotti, Peralta, Pinotti, Rubeo, Ulieldin.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Resultan 20 votos afirmativos, 25 abstenciones y dos ausentes, con lo cual queda aprobada la moción del señor diputado Galdeano para que el señor diputado Gabriel Chumpitaz sea electo como vicepresidente segundo de esta Cámara.

Como el señor diputado Chumpitaz no está aquí presente en este recinto y en esta Legislatura, va a quedar pendiente su juramento hasta la primera oportunidad que podamos hacerlo, que va a ser en la sesión en la que pueda trasladarse a este recinto a tales efectos.

5 INASISTENCIAS

SR. PRESIDENTE (Farías).– Se ha tomado nota por Secretaría de las inasistencias para su justificación.

No siendo para más, se da por finalizada esta Sesión Preparatoria.

– *Son las 22 y 44.*

LUCRECIA MÓNICA COSATTO
DIRECTORA DEL CUERPO DE TAQUÍGRAFOS



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13 DE MAYO DE 2021

PERÍODO ORDINARIO

SESIÓN PREPARATORIA

6 ÍNDICE DE ORADORES

Orador/a	Página
ARCANDO, Cesira.....	7, 14, 15, 16, 23
BASTÍA, Fabián Lionel.....	3, 20
BERMÚDEZ, Ariel Esteban.....	10, 12, 20, 25
BLANCO, Joaquín Andrés.....	4, 18, 22, 24, 25
BUSATTO, Leandro.....	5, 11, 12, 16, 25
CÁNDIDO, Juan Cruz.....	24
CHUMPITAZ FILIPONE, Gabriel Felipe.....	25
DEL FRADE, Carlos Alfredo.....	8, 14, 15, 16, 22, 23, 24
DI STÉFANO, Silvana Rosina.....	15
DONNET, Agustina Micaela.....	9, 17, 24
FARÍAS, Pablo Gustavo.....	11
FLORITO, Betina Inés.....	9, 15, 23
GALDEANO, Julián.....	6, 16, 23
GRANATA, Amalia Iris Sabina.....	10, 23
MARTÍNEZ, Oscar Ariel.....	7, 13
MAYORAZ, Nicolás Fernando.....	19, 24
OLIVERA, Ricardo Dionisio.....	3
PERALTA, Mónica Cecilia.....	6, 18, 24
PULLARO, Maximiliano Nicolás.....	9
REAL, Gabriel Edgardo.....	8, 20, 25
RUBEO, Luis Daniel.....	21
MAYORAZ, Nicolás Fernando.....	8



EDICIÓN
CUERPO DE TAQUÍGRAFOS



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



Santa Fe, Junio de 2021